

**FONDO DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL MEDIO AMBIENTE**

**INFORME FINANCIERO
Y ESTADOS DE CUENTAS**
correspondientes al ejercicio económico
terminado el 31 de diciembre de 1973
e
INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES

ASAMBLEA GENERAL

DOCUMENTOS OFICIALES: VIGESIMO NOVENO PERIODO DE SESIONES

SUPLEMENTO No.7F (A/9607/Add.6)



NACIONES UNIDAS

**FONDO DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL MEDIO AMBIENTE**

**INFORME FINANCIERO
Y ESTADOS DE CUENTAS**

**correspondientes al ejercicio económico
terminado el 31 de diciembre de 1973**

e

INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES

ASAMBLEA GENERAL

**DOCUMENTOS OFICIALES: VIGESIMO NOVENO PERIODO DE SESIONES
SUPLEMENTO No. 7F (A/9607/Add.6)**



NACIONES UNIDAS

Nueva York, 1974

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

INDICE

<u>Capítulo</u>	<u>Página</u>
Cartas de envío	iv
I. INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1973	1
II. OPINION DE LA JUNTA DE AUDITORES	4
III. CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1973	5
Estado de Cuentas I. Estado del activo, pasivo y fondos no comprometidos al 31 de diciembre de 1973	6
Estado de Cuentas II. Estado de los ingresos y gastos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1973.	7
Cuadro 1. Inversiones al 31 de diciembre de 1973	8
Cuadro 2. Estado global de las contribuciones prometidas no pagadas al 31 de diciembre de 1973.	9
Cuadro 3. Resumen de las consignaciones, los proyectos aprobados, los gastos y las obligaciones al 31 de diciembre de 1973	11
Cuadro 4. Ingresos y gastos de actividades previas a la conferencia para el período terminado el 31 de diciembre de 1973	12
Cuadro 5. Resumen de las consignaciones, asignaciones emitidas, gastos y obligaciones para apoyo al programa del Fondo y gastos administrativos del Fondo para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1973	13
IV. INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES	14

CARTAS DE ENVIO

29 de marzo de 1974

Señor Presidente:

En cumplimiento del párrafo 11.4 del reglamento financiero, enmendado por la resolución 3192 (XXVIII) de la Asamblea General, tengo el honor de transmitirle los estados de cuentas del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, al 31 de diciembre de 1973, que por la presente apruebo.

Se han transmitido también copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

Le saluda atentamente,

(Firmado) Maurice F. STRONG
Director Ejecutivo

Señor Presidente de la Junta de Auditores
Naciones Unidas
Nueva York

25 de junio de 1974

Señor Presidente:

Tengo el honor de transmitirle los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente al 31 de diciembre de 1973.

Además, tengo el honor de presentarle el informe de la Junta de Auditores sobre los estados de cuentas del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente correspondientes al ejercicio económico de 1973.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) J.E. ESCALLON O.
Contralor General de Colombia

y

Presidente de la Junta de Auditores
de las Naciones Unidas

Señor Presidente de la Asamblea General
de las Naciones Unidas
Nueva York

I. INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1973

El Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) ha presentado el primer informe financiero anual sobre los estados de cuentas del Fondo de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, junto con las cuentas comprobadas que comprenden dos estados financieros complementados por cinco cuadros, para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1973.

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente fue creado en virtud de la resolución 2997 (XXVII) de la Asamblea General del 15 de diciembre de 1972, a fin de "tomar medidas institucionales permanentes dentro del marco del sistema de las Naciones Unidas para proteger y mejorar el medio ambiente". En virtud de la misma resolución, se creó el Fondo para el Medio Ambiente (conocido ahora como el Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) con las disposiciones institucionales necesarias.

El Secretario General de las Naciones Unidas presentó a la Asamblea General (A/C.5/1505/Rev.1) disposiciones administrativas que él se proponía aplicar al manejo de los recursos del Fondo y al empleo del personal pagado con cargo a esos recursos. Esas disposiciones fueron consideradas necesarias en vista de la magnitud prevista del Fondo y de sus características distintivas, que podrían requerir un tratamiento especial por medio de un reglamento financiero separado y, donde sea necesario, excepciones a la Reglamentación Financiera Detallada. Por su resolución 3192 (XXVIII) del 18 de diciembre de 1973, la Asamblea General aprobó la propuesta del Secretario General.

Situación financiera del Fondo y de sus recursos

El primer período de sesiones del Consejo de Administración se celebró del 12 al 22 de junio de 1973 en Ginebra, y en él el Consejo examinó y aprobó el presupuesto para el funcionamiento del programa del Fondo correspondiente a 1973 y provisionalmente aprobó el programa para 1974. Los gobiernos también hicieron promesas en apoyo del programa de trabajo del PNUMA para el mismo bienio y para años futuros.

Las contribuciones al Fondo del PNUMA, aunque fueron algo escasas al comienzo, adquirieron impulso a medida que el año se acercaba a su fin. Las contribuciones totales recibidas y las promesas oficialmente anunciadas al 31 de diciembre de 1973 sumaron 11.827.369 dólares, monto con respecto al cual las recaudaciones durante 1973 ascendieron a 6.559.648 dólares. El Secretario General de las Naciones Unidas, como custodio del Fondo del PNUMA, recibió y acusó recibo de todos los pagos en efectivo realizados por los Gobiernos miembros. Las contribuciones prometidas pagaderas por los Gobiernos en 1973 ascendían a 5.267.721 dólares y para años futuros (1974-1977) ascendían a 80.288.548 dólares (véase el cuadro 2 infra).

Al 31 de diciembre de 1973 se disponía de fondos no comprometidos por valor de 7.190.513 dólares para continuar la programación después de haber consignado:

a) Una reserva de 2.846.360 dólares para los compromisos relativos a proyectos aprobados.

b) Una reserva financiera de 491.974 dólares (7 1/2% de las contribuciones recibidas).

El Director Ejecutivo aprobó proyectos por un valor total de 3.264.485 dólares para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1973, suma con cargo a la cual se hicieron gastos y se contraieron obligaciones por un valor de 418.125 dólares.

En la regla 209.2 (artículo IX) de la Reglamentación Financiera del Fondo se prevé que se establecerá una reserva financiera cuya finalidad será "... garantizar la liquidez e integridad financiera del Fondo, compensar las entradas irregulares de numerario ..."; el nivel de la reserva fue determinado por el Consejo de Administración en 7 1/2% y la reserva se estableció sobre la base de las recaudaciones recibidas durante el año 1973.

El valor neto del Fondo al 31 de diciembre de 1973 era de 7.682.487 dólares, inclusive la reserva financiera de 491.974 dólares antes mencionada (estado de cuentas I).

Numerario y custodia del numerario

El Secretario General de las Naciones Unidas, como custodio del Fondo del PNUMA, recibe contribuciones de los Gobiernos al Fondo. A petición del Director Ejecutivo, el Secretario General remite fondos para satisfacer las necesidades inmediatas de desembolso de las actividades del programa y suministrar capital de trabajo. Los fondos que no se necesitan inmediatamente son depositados por el Secretario General en cuentas de inversión a corto y largo plazos y en caja de ahorros. Una cantidad de 4.343.869 dólares fue depositada en varios bancos en cuentas de inversión a corto plazo y reembolsables a la vista (cuadro I).

Un representante del Director Ejecutivo consultó con el Tesorero de las Naciones Unidas respecto de la mejor forma de administrar los fondos de que dispone el PNUMA. Se convino en que, por el momento, el Fondo del PNUMA debía estar separado de otros fondos fiduciarios que custodia el Secretario General y administrarse en una cuenta bancaria de inversiones separada que se llamaría la Cuenta de Contribuciones al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Operaciones y programas del Fondo

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente tiene cuatro categorías principales de gastos que deben financiarse con cargo al Fondo del PNUMA. Durante el ejercicio económico de 1973, el Consejo de Administración hizo consignaciones que el Director Ejecutivo utilizó de la manera siguiente:

	<u>Consignaciones</u>	<u>Utilización</u>	<u>Consignaciones no utilizadas</u>
	<u>(en miles de dólares EE.UU.)</u>		
1) Apoyo al programa del Fondo	931	518	413
2) Gastos administrativos del Fondo	642	409	233
3) Actividades del programa del Fondo	5.500	3.264	2.236
4) Actividades con cargo a la reserva del programa del Fondo	-	-	-

Las consignaciones no utilizadas para apoyo al programa del Fondo y gastos administrativos del Fondo caducaron a la terminación del ejercicio económico. Las consignaciones para actividades del programa del Fondo se hicieron para abarcar el lapso desde el primer período de sesiones del Consejo de Administración (junio de 1973) hasta la convocación del segundo período de sesiones (marzo de 1974). En consecuencia, las consignaciones de 2.235.515 dólares no utilizadas al 31 de diciembre están disponibles para una ulterior programación. Posteriormente, en 1974, el Director Ejecutivo aprobó con cargo a las antedichas consignaciones no utilizadas, proyectos adicionales cuyo costo para el PNUMA es de 1.895.855 dólares.

Durante el año 1973, el Director Ejecutivo no consideró necesario gastar fondos con cargo a las actividades imputadas a la reserva del programa del Fondo.

Presupuesto ordinario de las Naciones Unidas

Además de lo que antecede, la Asamblea General consignó en el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas 2 millones de dólares para sufragar los gastos de prestación de servicios al período de sesiones del Consejo de Administración y suministrar una pequeña secretaría que sirviera de punto focal para la acción y la coordinación ambientales dentro del sistema de las Naciones Unidas. Durante el año 1973, el Director Ejecutivo utilizó 1.748.802 dólares del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. El estado de cuentas y el informe por este concepto se reflejarán en la sección 21, en el estado de cuentas I y cuadro 1 del Informe Financiero y Estados de Cuentas de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1973 1/.

Disposiciones administrativas

Durante 1973, la contabilidad del Fondo fue llevada por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra hasta el 31 de octubre de 1973. Cuando la sede del PNUMA fue establecida en Nairobi, todas las transacciones financieras del Fondo se atendieron desde allí. Por razones de conveniencia y rapidez, la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra envió a Nueva York resúmenes mensuales de los estados de cuentas. Los estados de cuentas finales del Fondo fueron elaborados por la Secretaría del PNUMA sobre la base de los datos consolidados obtenidos de Nueva York.

1/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo noveno período de sesiones, Suplemento No. 7 (A/9607), cap. III.

II. OPINION DE LA JUNTA DE AUDITORES

Hemos examinado los siguientes estados financieros adjuntos, que llevan los números I y II, debidamente identificados, y los cuadros pertinentes del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1973. Nuestro examen incluyó un análisis general de los procedimientos de contabilidad, así como la verificación de las anotaciones de contabilidad y otros documentos complementarios, según lo hemos considerado necesario dadas las circunstancias. Como resultado del examen que hemos efectuado, opinamos que los estados financieros reflejan adecuadamente las operaciones financieras registradas durante el ejercicio, operaciones que se ajustaron al Reglamento Financiero y a la autorización legislativa y que muestran adecuadamente la situación financiera al 31 de diciembre de 1973.

(Firmado) J.E. ESCALLON O.
Contralor General de Colombia

(Firmado) J.J. MACDONELL
Auditor General del Canadá

(Firmado) A. HAMID
Auditor General del Pakistán

25 de junio de 1974

III. CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1973

ESTADO DE CUENTAS I

Estado del activo, pasivo y fondos no comprometidos al
31 de diciembre de 1973

<u>Activo</u>	<u>(Dólares EE.UU.)</u>
Efectivo en bancos y en caja	218 780
Inversiones (cuadro 1)	4 343 869
Interés acumulado sobre las inversiones	37 117
Contribuciones prometidas por recibir de los Gobiernos (cuadro 2)	85 556 269
Cuentas por recibir	62 453
Gastos diferidos	8 501
Suma por recibir del Fondo General de las Naciones Unidas	<u>1 309 920</u>
Total del activo	<u>91 536 909</u>
 <u>Pasivo y reservas</u>	
Cuentas por pagar	416 108
Reserva para las obligaciones por liquidar	303 406
Reserva para proyectos aprobados con cargo a las consignaciones de 1973 (cuadro 3)	2 846 360
Reserva financiera: 7 1/2% de las contribuciones recibidas	491 974
Contribuciones e ingresos diferidos	<u>80 288 548</u>
Total del pasivo y las reservas	84 346 396
 <u>Saldo de fondos no comprometidos</u>	
Excedente de ingresos sobre los gastos (véase el estado de cuentas II)	7 682 487
Menos: Reserva financiera: 7 1/2% de las contribuciones recibidas	<u>491 974</u>
Saldo disponible al 31 de diciembre de 1973	<u>7 190 513</u>
Total del pasivo, las reservas y los fondos no comprometidos	<u>91 536 909</u>

CERTIFICADO CONFORME

(Firmado) P. BERTHOUD
Director Ejecutivo Adjunto
Oficina del Fondo para el Medio
Ambiente y Administración

Nairobi, 29 de marzo de 1974

Estado de los ingresos y gastos correspondientes al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 1973

(Dólares EE.UU.)

Ingresos

Contribuciones de los Gobiernos	11 827 369
Donación pública	350
Ingresos por concepto de intereses	72 936
Ingreso proveniente de actividades previas a la conferencia (cuadro 4)	<u>21 491</u>
Total de ingresos	<u>11 922 146</u>

Menos: Gastos

Actividades del programa del Fondo:		
Gastos y obligaciones (cuadro 3)	418 125	
Compromisos con cargo a proyectos aprobados (cuadro 3)	<u>2 846 360</u>	3 264 485
Gastos de apoyo al programa del Fondo (cuadro 5)		517 985
Gastos administrativos del Fondo (cuadro 5)		408 946
Otros gastos:		
Pérdida/ganancia por concepto de cambio		<u>48 243</u>
Total de gastos		<u>4 239 659</u>

Excedente de los ingresos sobre los gastos7 682 487

CERTIFICADO CONFORME

(Firmado) P. BERTHOUD
Director Ejecutivo Adjunto
Oficina del Fondo para el Medio
Ambiente y Administración

Nairobi, 29 de marzo de 1974

Cuadro 1

Inversiones al 31 de diciembre de 1973

(Dólares EE.UU.)

En dólares de los Estados Unidos

Chemical Bank, Nueva York Caja de ahorros 5%, a la vista	85 506
Chemical Bank, Frankfurt 11,25% exigible el 3 de marzo de 1974	400 000
Manufacturers Hanover Trust Co., Londres Tasa de interés del mercado, reembolsable con preaviso de 48 horas	1 606 756
Manufacturers Hanover Trust Co., Frankfurt 10% exigible el 4 de diciembre de 1974	500 000
Manufacturers Hanover Trust Co., Londres 9,25%, reembolsable con preaviso de 48 horas	800 000

En equivalente en yen japoneses de dólares estadounidenses

Banco Mitsubishi 2,75%, a la vista	951 607
Total	<u>4 343 869</u> =====

Cuadro 2

Estado global de las contribuciones prometidas no pagadas
al 31 de diciembre de 1973

<u>Países</u>	<u>Contribuciones prometidas no pagadas al 31 de diciembre de 1972</u>	<u>Contribuciones prometidas para 1973 y ajustes</u>	<u>Contribuciones prometidas para años futuros</u>	<u>Recaudaciones durante 1973</u>	<u>Contribuciones no pagadas al 31 de diciembre de 1973</u>
Alemania (República Federal de)	-	4 545 454	-	15 000	4 545 454
Arabia Saudita	-	15 000	-	500 000	-
Australia	-	500 000	2 000 000	-	2 000 000
Austria	-	-	200 000	-	200 000
Bélgica	-	250 000	1 000 000	-	1 250 000
Botswana	-	1 497	-	1 497	-
Canadá	-	1 000 000	6 500 000	1 000 000	6 500 000
Cuba	-	24 540	-	-	24 540
China	-	261 836	-	131 628	130 208
Dinamarca	-	-	1 600 000	-	1 600 000
Estados Unidos de América	-	4 300 000	35 700 000	-	40 000 000
Filipinas	-	-	10 000	-	10 000
Finlandia	-	150 000	-	150 000	-
Francia	-	1 360 671	5 393 258	1 360 671	5 393 258
Hungría	-	-	20 080	-	20 080
Indonesia	-	-	10 000	-	10 000
Irán	-	40 000	-	40 000	-
Islandia	-	2 000	-	-	2 000
Italia	-	400 000	1 600 000	-	2 000 000
Jamaica	-	2 000	-	-	2 000
Japón	-	1 000 000	9 000 000	1 000 000	9 000 000
Jordania	-	1 000	-	1 000	-
Kenia	-	20 000	-	-	20 000

(Dólares EE.UU.)

Cuadro 2 (continuación)

Países	Contribuciones prometidas al 31 de diciembre de 1973	Contribuciones prometidas para 1973 y ajustes	Contribuciones prometidas para años futuros	Recaudaciones durante 1973	Contribuciones no pagadas al 31 de diciembre de 1973
			(Dólares EE.UU.)		
Liberia	-	1 500	-	-	1 500
Luxemburgo	-	-	10 000	-	10 000
Malta	-	1 350	-	1 350	-
México	-	200 000	-	200 000	-
Nigeria	-	20 000	40 000	-	60 000
Noruega	-	421 277	1 691 103	421 277	1 691 103
Nueva Zelanda	-	79 221	318 100	79 221	318 100
Países Bajos	-	300 000	1 200 000	300 000	1 200 000
Perú	-	1 000	-	1 000	-
Polonia	-	-	251 004	-	251 004
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	-	469 750	4 258 049	354 277	4 373 522
Singapur	-	1 000	4 000	-	5 000
Sudán	-	1 000	-	-	1 000
Suecia	-	1 000 000	4 000 000	1 000 000	4 000 000
Suiza	-	-	937 500	-	937 500
Swazilandia	-	2 727	-	2 727	-
Total general		11 827 369	80 288 548	6 559 648	85 556 269

Cuadro 3

Resumen de las consignaciones, los proyectos aprobados, los gastos y las obligaciones al 31 de diciembre de 1973

<u>Actividades del programa</u>	<u>Consignación (prorratio)</u>	<u>Proyectos aprobados</u>	<u>Gastos y obligaciones</u>
	(Dólares EE.UU.)		
Asentamientos humanos, salud humana, hábitat y bienestar	1 200 000	642 995	174 909
Tierra, agua y desertificación	1 000 000	591 850	13 959
Educación, capacitación, asistencia e información	800 000	551 750	113 344
Comercio, economía, tecnología y transmisión de tecnología	500 000	456 000	69 314
Océanos	600 000	354 500	6 700
Conservación de la naturaleza, la fauna y flora silvestres y los recursos genéticos	500 000	231 950	-
Energía	100 000	15 000	-
Vigilancia Mundial:			
a) Vigilancia	300 000	78 240	26 060
b) Sistema Internacional de Consulta	200 000	129 000	13 839
Otras novedades del programa, inclusive el plan de acción futura del PNUMA	300 000	213 200	-
	<u>5 500 000</u>	<u>3 264 485 a/</u>	<u>418 125 a/</u>
<u>Excedente (déficit) total</u>			
Excedente de las consignaciones sobre los proyectos aprobados		2 235 515	
Excedente de las consignaciones sobre los gastos y obligaciones		5 081 875	
Excedente de los proyectos aprobados sobre los gastos y obligaciones (que se reservará)		2 846 360 a/	

a/ Véase el estado de cuentas II.

Cuadro 4

Ingresos y gastos de actividades previas a la conferencia
para el período terminado el 31 de diciembre de 1973

(Dólares EE.UU.)

Ingresos

Contribuciones recibidas

Gobierno donante	<u>1971</u>	<u>1972</u>	<u>1973</u>	<u>Total</u>
Alemania (República Federal de)	-	31 447	-	31 447
Canadá	39 500	-	-	39 500
Dinamarca	40 000	20 000	-	60 000
Estados Unidos de América	-	100 000	-	100 000
Japón	30 000	-	-	30 000
Países Bajos	-	75 000	-	75 000
Suecia	115 000	-	85 000	200 000
Total	<u>224 500</u>	<u>226 447</u>	<u>85 000</u>	<u>535 947</u>

Privadas

Fundación Ford	-	-	64 000	64 000
Total			<u>64 000</u>	<u>64 000</u>

Total de ingresos	<u>224 500</u>	<u>226 447</u>	<u>149 000</u>	<u>599 947</u>
-------------------	----------------	----------------	----------------	----------------

Gastos

Sueldos y gastos comunes de personal	478 158
Viajes	52 050
Otros gastos	48 248
Total de gastos	<u>578 456</u>

Excedente del ingreso sobre los gastos

21 491^{a/}

a/ Véase el estado de cuentas II.

Cuadro 5

Resumen de las consignaciones, asignaciones emitidas, gastos y obligaciones para apoyo al programa del Fondo y gastos administrativos del Fondo para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1973

	CONSIGNACIONES			GASTOS			EXCEDENTE (DEFICIT)	
	Gastos de apoyo al programa	Gastos administrativos	Asignaciones emitidas	Saldo no comprometido de las asignaciones	Gastos de apoyo al programa	Gastos administrativos		Gastos de apoyo al programa
Sueldos				(Dólares EE.UU.)				
Puestos de plantilla	497 000	306 000	449 000	148 396	146 094	154 510	350 906	151 490
Personal supernumerario general	50 000	50 000	50 000	27 413	9 825	12 762	40 175	37 238
Consultores	-	50 000	50 000	(168 725)	168 725	50 000	(168 725)	-
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	20 000	15 000	10 000	8 544	633	823	19 367	14 177
Gastos comunes de personal	134 000	106 000	158 000	4 742	74 483	78 775	59 517	27 225
Viajes en comisión de servicio	100 000	70 000	170 000	(14 150)	86 753	95 397	11 247	(25 397)
Gastos generales de funcionamiento	20 000	7 000			11 450	7 000	8 550	-
Alquiler y mantenimiento de locales								
Alquiler y mantenimiento de muebles, equipo y vehículos, inclusive suministros de mantenimiento	5 000	3 700		(64)	2 488	-	2 512	3 700
Comunicaciones	25 000	23 500	72 700	45 827	-	-	25 000	23 500
Gastos varios (inclusive servicios de computadoras)	15 000	19 800			3 000	2 999	12 000	16 801
Libros y suministros de biblioteca	7 000	-			-	-	7 000	-
Suministros y material								
Artículos y material de oficina	5 000	5 000	10 000	(875)	5 438	5 437	(438)	(437)
Suministros de reproducción interna (inclusive imprenta)	58 000	8 000	31 000	28 858	1 071	1 071	56 929	6 929
Suministros de información pública	25 000	-	5 000	5 000	-	-	25 000	-
Adquisición de muebles y equipo								
Muebles y equipo de oficina	44 000	30 000	74 000	20 376	26 115	27 509	17 885	2 491
Vehículos	30 000	10 000	40 000	14 941	15 059	10 000	14 941	-
Otro equipo	6 000	5 000	11 000	5 328	2 836	2 836	3 164	2 164
	1 041 000	709 000	1 130 700	125 611	555 970	449 119	485 030	259 881
Menos: Ingresos por concepto de contribuciones del personal	110 000	67 000	-	-	37 985	40 173	72 015	26 827
Total	931 000	642 000	1 130 700	125 611	517 985	408 946	413 015	233 054

IV. INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES

1. La Junta de Auditores, creada en virtud de la resolución 74 (I) de la Asamblea General, debe comprobar los estados de cuentas de las Naciones Unidas, inclusive todos los fondos fiduciarios y cuentas especiales, de conformidad con el artículo XII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y el anexo a este Reglamento, así como la resolución 3192 (XXVIII) de la Asamblea General y la regla 214.1 de la Reglamentación Financiera del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (A/C.5/1505/Rev.1, anexo).

2. El Director Ejecutivo del PNUMA presentó para su comprobación los siguientes estados financieros y cuadros explicativos:

Estado de cuentas I.	Estado del activo, pasivo y fondos no comprometidos al 31 de diciembre de 1973.
Estado de cuentas II.	Estado de los ingresos y gastos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1973.
Cuadro 1	Inversiones al 31 de diciembre de 1973.
Cuadro 2	Estado global de las contribuciones prometidas no pagadas al 31 de diciembre de 1973.
Cuadro 3	Resumen de las consignaciones, los proyectos aprobados, los gastos y las obligaciones al 31 de diciembre de 1973.
Cuadro 4	Ingresos y gastos de actividades previas a la conferencia para el período terminado el 31 de diciembre de 1973.
Cuadro 5	Resumen de las consignaciones, asignaciones emitidas, gastos y obligaciones para apoyo al Programa del Fondo y gastos administrativos del Fondo para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1973.

Alcance de la comprobación de cuentas

3. Las responsabilidades de la Junta de Auditores se rigen por los principios establecidos en el anexo al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas a que se refiere el artículo XII y cuyo párrafo 1 dice lo siguiente:

"1. La Junta de Auditores procederá conjunta e individualmente a la comprobación de las cuentas de las Naciones Unidas, incluso todos los fondos fiduciarios y cuentas especiales, según crea conveniente, a fin de cerciorarse de que:

a) Los estados financieros concuerdan con los libros y las anotaciones de la Organización;

b) Las operaciones financieras consignadas en los estados de cuentas se ajustan a las disposiciones reglamentarias, al presupuesto y a las demás directrices aplicables;

c) Los valores y el efectivo que se encuentren depositados o en caja han sido comprobados por certificados librados directamente por los depositarios de la Organización o mediante recuento directo;

d) Los controles internos, incluida la comprobación interna, son adecuados habida cuenta de la medida en que se confía en ellos;

e) Los procedimientos aplicados para la determinación de todos los haberes y obligaciones, y del superávit o el déficit, son, a su juicio, satisfactorios."

4. El examen fue realizado por la Junta de conformidad con lo que antecede e incluyó un análisis general de los procedimientos de contabilidad así como la verificación de las anotaciones de contabilidad, del sistema de fiscalización financiera interna y otros documentos complementarios, según se consideró necesario dadas las circunstancias.

Observaciones de auditoría

Generalidades

5. El Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente fue creado por la resolución 2997 (XXVII) de la Asamblea General del 15 de diciembre de 1972. El presente informe abarca los primeros estados de la situación financiera del Fondo.

6. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 1973, el Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente recibió ingresos totales de 11.922.146 dólares. Los gastos, las obligaciones y los compromisos ascendieron a 4.239.659, lo que dejó un saldo de 7.682.487 dólares.

7. Se hicieron consignaciones para proyectos por valor de 5,5 millones de dólares, de los cuales los gastos y obligaciones ascendieron a 418.125 dólares, además de 2.846.360 dólares comprometidos por concepto de proyectos aprobados.

8. Las consignaciones para apoyo al programa y gastos administrativos sumaron 1.573.000 dólares contra gastos y obligaciones que ascendieron a 926.931 dólares. Esto no incluye gastos realizados con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas.

Consultores contratados mediante acuerdos de servicios especiales

9. Se consignaron 50.000 dólares para contratar a consultores. Sin embargo, los gastos por este concepto ascendieron a 218.725 dólares. Las condiciones que rigen la utilización de acuerdos de servicios especiales para la contratación de consultores (Personnel Directive No. 4/63, del 15 de julio de 1963) disponen, entre otras cosas, que los acuerdos de servicios especiales no deben utilizarse para contratar a personas que desempeñen tareas a jornada completa durante un período

continuo o períodos consecutivos de tiempo. Se observó que habían sido empleados consultores en virtud de acuerdos de servicios especiales para períodos continuos/ consecutivos que oscilaban entre nueve meses y dos años y no se había obtenido la aprobación de la autoridad competente en los casos que entrañaban una remuneración de más de 5.000 dólares.

10. La Administración declaró que el PNUMA necesitaba asesoramiento de expertos sobre diversos aspectos técnicos y científicos del medio ambiente y que no se disponía por lo general de los expertos necesarios en esta esfera en forma continua. Aunque de carácter intermitente, las necesidades del PNUMA eran al mismo tiempo de larga duración. En esas circunstancias, el Director Ejecutivo consideró esencial continuar con la práctica, en casos excepcionales, de utilizar acuerdos de servicios especiales por períodos más largos a fin de obtener servicios que eran esenciales para ejecutar debidamente el programa para el medio ambiente. También se declaró que, en todos los casos en que ello era posible, los acuerdos de servicios especiales se reemplazaban por nombramientos, de conformidad con el Reglamento del Personal.

11. La Junta comprende el punto de vista de la Administración y sugiere que, a fin de satisfacer las necesidades especiales del PNUMA, se trate de obtener la aprobación oficial del empleo de consultores por períodos más largos sin atenerse estrictamente a las disposiciones enunciadas en la Personnel Directive antes mencionada.

Gastos de apoyo al programa y gastos administrativos

12. Los gastos de apoyo al programa y los gastos administrativos del PNUMA sufragados con cargo al Fondo y al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas en 1973 ascendieron a 2.680.904 dólares, mientras que los gastos, obligaciones y compromisos para actividades operacionales del PNUMA sumaron 3.264.485 dólares. Los gastos de apoyo al programa y los gastos administrativos constituyen el 45% de los gastos totales del PNUMA. Este fue el primer año de funcionamiento del PNUMA, y es comprensible que los esfuerzos se hayan concentrado en la planificación y organización antes que en la ejecución de actividades de proyectos.

13. A medida que las actividades desarrolladas por el PNUMA avancen hasta llegar a su pleno funcionamiento, la Junta espera que la situación a este respecto mejore.

Contabilidad

14. En virtud de la regla 110.25 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, se debe mantener una contabilidad completa y exacta de los suministros, el equipo y los demás bienes recibidos, distribuidos, vendidos o enajenados de otra manera, y de las cantidades en existencia. Además, se deben hacer inventarios de los bienes con la frecuencia que sea necesaria.

15. La Junta observa con satisfacción que la labor sobre este punto fue iniciada por la Administración en febrero de 1974 y espera que la contabilidad se termine pronto.

Agradecimiento

La Junta agradece la cooperación que le han prestado el Director Ejecutivo, el personal a sus órdenes y la Secretaría de las Naciones Unidas, para el desempeño de su cometido.

(Firmado) J.E. ESCALLON O.
Contralor General de Colombia

(Firmado) J.J. MACDONELL
Auditor General del Canadá

(Firmado) A. HAMID
Auditor General del Pakistán

25 de junio de 1974

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم . استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب الى : الأمم المتحدة ، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف .

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经营处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
